

MEMORÁNDUM-PRE-GADPRTN-N.067-2026

| | |
|---------|--|
| PARA: | Ing. Lorena Rodriguez/ TÉCNICA DE PROYECTOS SOCIALES DEL GADPRTN |
| ASUNTO: | DISPOSICIÓN |
| FECHA: | 10 DE FEBRERO DE 2026 |

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 266 del Código de Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, la Resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante el presente **DISPONGO** a usted conformar el Equipo Técnico Mixto, Subcomisiones Uno y Dos dentro de las **Fases: 1.- Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local, 2.-Evaluación de la Gestión y elaboración del Informe Institucional, 3.- Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe Institucional y 4.- Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento** al proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal de enero a diciembre 2025 del GAD Parroquial Tres de Noviembre:

Particular que le dispongo para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Carmen Morocho Guanuquiza
PRESIDENTA DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE
CI:2200094544
CEL: 0985421321
Correo: gad.tresdenov@gmail.com



*Recibido
10/02/2026
Lorena*




MEMORÁNDUM-PRE-GADPRTN-N.065-2026

| | |
|----------------|---|
| PARA: | Lcda. Nelly Cuenca/ SECRETARIA TESORERA DEL GADPRTN |
| ASUNTO: | DISPOSICIÓN |
| FECHA: | 10 DE FEBRERO DE 2026 |

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 266 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, la Resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante el presente **DISPONGO** a usted conformar el Equipo Técnico Mixto, Subcomisiones Uno y Dos dentro de las **Fases: 1.- Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local, 2.-Evaluación de la Gestión y elaboración del Informe Institucional, 3.- Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe Institucional y 4.- Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento** al proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal de enero a diciembre 2025 del GAD Parroquial Tres de Noviembre:

Particular que le dispongo para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Carmen Morocho Guanuquiza
PRESIDENTA DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE
CI:2200094544
CEL: 0985421321
Correo: gad.tresdenov@gmail.com



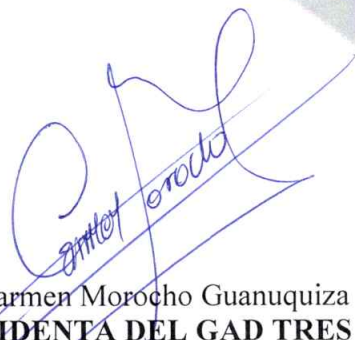
MEMORÁNDUM-PRE-GADPRTN-N.065-2026

| | |
|---------|---|
| PARA: | Lcda. Nelly Cuenca/ SECRETARIA TESORERA DEL GADPRTN |
| ASUNTO: | DISPOSICIÓN |
| FECHA: | 10 DE FEBRERO DE 2026 |

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 266 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, la Resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante el presente **DISPONGO** a usted conformar el Equipo Técnico Mixto, Subcomisiones Uno y Dos dentro de las **Fases: 1.- Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local, 2.-Evaluación de la Gestión y elaboración del Informe Institucional, 3.- Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe Institucional y 4.- Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento** al proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal de enero a diciembre 2025 del GAD Parroquial Tres de Noviembre:

Particular que le dispongo para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Carmen Morocho Guanuquiza
PRESIDENTA DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE
CI:2200094544
CEL: 0985421321
Correo: gad.tresdenov@gmail.com




MEMORÁNDUM-PRE-GADPRTN-N.066-2026

| | |
|---------|---|
| PARA: | Ing. Cristhian Cevallos / TECNICO DE PLANIFICACIÓN DEL GADPRTN |
| ASUNTO: | DISPOSICIÓN |
| FECHA: | 10 DE FEBRERO DE 2026 |

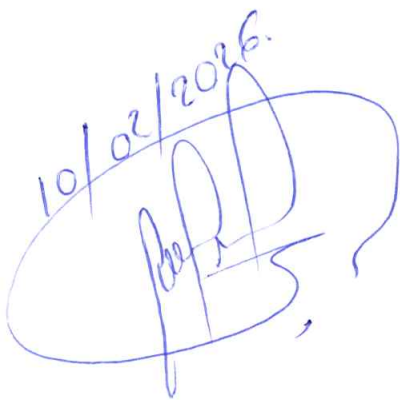
En cumplimiento a lo establecido en el Art. 266 del Código de Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, la Resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante el presente **DISPONGO** a usted conformar el Equipo Técnico Mixto, Subcomisiones Uno y Dos dentro de las **Fases: 1.- Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local, 2.-Evaluación de la Gestión y elaboración del Informe Institucional, 3.- Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe Institucional y 4.- Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento** al proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal de enero a diciembre 2025 del GAD Parroquial Tres de Noviembre:

Particular que le dispongo para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Carmen Morocho Guanuquiza
PRESIDENTA DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE
CI:2200094544
CEL: 0985421321
Correo: gad.tresdenov@gmail.com



10/02/2026




MEMORÁNDUM-PRE-GADPRTN-N.068-2026

| | |
|---------|---|
| PARA: | Tnlga. Diana Villaroel / AUXILIAR DE SECRETARIA DEL GADPRTN |
| ASUNTO: | DISPOSICIÓN |
| FECHA: | 10 DE FEBRERO DE 2026 |

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 266 del Código de Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, la Resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante el presente **DISPONGO** a usted conformar el Equipo Técnico Mixto, Subcomisiones Uno y Dos dentro de las Fases: 1.- Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local, 2.- Evaluación de la Gestión y elaboración del Informe Institucional, 3.- Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe Institucional y 4.- Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento al proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal de enero a diciembre 2025 del GAD Parroquial Tres de Noviembre:

Particular que le dispongo para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Carmen Morocho Guanuquiza
PRESIDENTA DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE
CI: 2200094544
CEL: 0985421321
Correo: gad.tresdenov@gmail.com



Recibido
10-02/2026